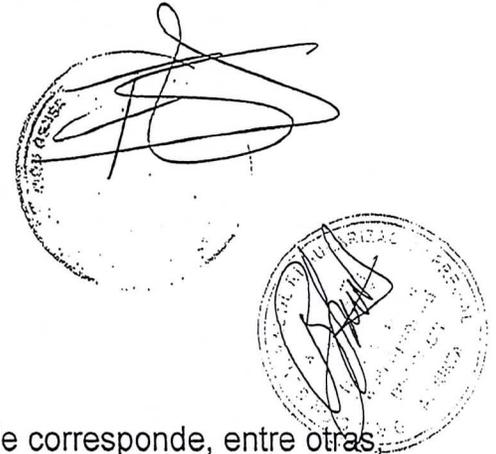
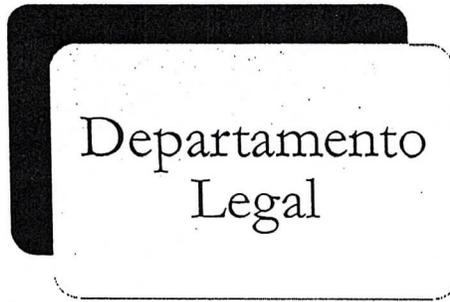


Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

DEPARTAMENTO DE LEGAL



FUNCIONES

Departamento Legal: Es coordinado por la Secretaría General y le corresponde, entre otras, apoyar y asistir a las diferentes dependencias de la Dirección, sobre asuntos legales, con el propósito de brindar apoyo en el seguimiento de los expedientes que se manejan en la Dirección de Regularización Predial, relativos a los procesos de Legalización de Tierras incoados de forma oficiosa por la Dirección de Regularización Predial o a petición de parte. El Departamento cumple sus objetivos a través de sus oficiales y auxiliares legales, emitiendo opiniones y dictámenes, preparando proyectos de convenios y contratos en materia de regularización predial, elaborando proyectos de providencias y resoluciones, realizando inspecciones in situ, evacuación de declaraciones testificales y cualquier otro medio de prueba que sea necesario, capacitaciones en materia de regularización predial, atención al usuario y demás funciones que le sean asignadas.

SERVICIOS PRESTADOS

- Control y seguimiento de expedientes administrativos que emanen de los procesos de titulación masiva y/o a petición de parte.
- Análisis de Expedientes.
- Emisión de autos de los escritos que se presenten en los expedientes administrativos.
- Realizar inspecciones in situ de los tramites llevados de manera oficiosa y/o a petición de parte cuando lo requiera la jefatura del departamento Legal.
- Elaboración de constancias en los casos cuando sean solicitados por los usuarios de los expedientes administrativos.

